



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Fondo Nacional de Vivienda  
República de Colombia

## RESOLUCIÓN NÚMERO

( 1146 )  
10 DIC. 2013

“Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca”

### EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 17° del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 11° del Decreto 2164 de 2013, y

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, “*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*”, cuyo objeto es “*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*”.

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

Que el artículo 17 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 11° del Decreto 2164 de 2013, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Fiduciaria Bogotá el contrato de fiducia mercantil Nro. 302 de 2012, con el objeto de constituir el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, por medio del cual se realizará la administración de los recursos y otros bienes, para la ejecución de actividades en materia de vivienda de interés prioritario destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y el Decreto 1921 de 2012 y las normas que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, y que para todos los efectos legales se tendrá como un Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 0644 del 9 de Septiembre de 2013, el Fondo Nacional de Vivienda, dio apertura a la convocatoria para postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita, para doce proyectos, entre los que se encuentra el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca, cuya fecha de cierre inicial era el 24 de septiembre de 2013.

Que la citada convocatoria fue ampliada, según Resolución No. 0746 del 24 de septiembre de 2013, hasta el 1° de Octubre de 2013.

Que adicionalmente, mediante Resolución No. 0756 del 30 de septiembre de 2013, el Fondo Nacional de Vivienda, fijó las fechas de apertura y cierre de la convocatoria para postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita, para diez proyectos, específicamente para el componente poblacional de Desastres Naturales o ubicados en zonas de alto riesgo, entre los que se encuentra el proyecto Conjunto Residencial San Sebastián del municipio de Pasto en el departamento de Nariño.

Que dicha convocatoria fue suspendida mediante Resolución No. 0794 del 4 de Octubre de 2013 y reanudada según Resolución No. 0860 del 15 de Octubre de 2013, cuya fecha de cierre fue el 30 de Octubre de 2013.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Otrosí No. 1 del Contrato de Encargo de Gestión No. 0241 de 2012 suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca, mediante Acta Cavis UT 6075-2013 del día 16 de Octubre de 2013 y Cavis UT-6381 del 28 de Octubre de 2013, cuya captura realizaron las Cajas de Compensación Familiar – Comfenalco Valle y Comfandi, en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 18 de Noviembre de 2013.

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 18 de Noviembre de 2013, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el artículo 9° del Decreto 2164 de 2013, Fonvivienda hizo entrega al DPS del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación radicada con el No. 7220-E2-115224 del 18 de Noviembre de 2013.

Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 15 y 16 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 9° y 10° expidió el acto administrativo mediante el cual fija el listado definitivo de hogares beneficiarios por selección directa para varios proyectos, entre los que se encuentra Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca.

Que de acuerdo con el informe de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes remitido por FINDETER a Fidubogotá, y de las propuestas económicas respectivas, así como la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y Fidubogotá, el valor de las viviendas en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga – Valle del Cauca, corresponde a 68,58 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013, en el proyecto antes mencionado, asciende a la suma de seis mil sesenta y cuatro millones ciento ochenta y seis mil quinientos pesos m/cte. (\$6.064.186.500).

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita de Fiduciaria Bogotá.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en el acto administrativo expedido por el DPS, que tienen selección directa, quedaron en los primeros renglones de priorización y cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013.

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 12 del Decreto 1921 de 2012, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Asignar ciento cincuenta (150) subsidios familiares de vivienda en especie – SFVE a hogares que cumplieron requisitos, tienen selección directa y se encuentran en el acto administrativo expedido por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el departamento del Valle del Cauca, así:

**DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA**  
**MUNICIPIO : BUGA**  
**PROYECTO. UNINORTE ETAPA 1**

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	31641245	BLANCA RUBY	VALENCIA LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
2	66783231	AYDA NELLY	GONZALEZ CORTEZ	UNINORTE ETAPA 1
3	38902863	GLORIA PATRICIA	ALVAREZ	UNINORTE ETAPA 1
4	1115065268	CARLOS HUMBERTO	DIAZ GOMEZ	UNINORTE ETAPA 1
5	29292521	RAQUEL MARIA	GRIJALBA GRIJALBA	UNINORTE ETAPA 1
6	29231832	NINFA MARIA	CUERO VALENCIA	UNINORTE ETAPA 1
7	29435558	LUZ AYDA	BOLAÑOS	UNINORTE ETAPA 1
8	38879285	EDISNEY	SIERRA RINCON	UNINORTE ETAPA 1
9	38877642	GLORIA INES	LUJAN ROJAS	UNINORTE ETAPA 1
10	29497447	DORA LICE	CARDONA QUINTERO	UNINORTE ETAPA 1
11	38878537	DEIDAD	MUÑOZ MUÑOZ	UNINORTE ETAPA 1
12	38878507	MARIA EUGENIA	ESCANDON BUENAVENTURA	UNINORTE ETAPA 1
13	1115062724	SORENID	OSPINA TORRES	UNINORTE ETAPA 1
14	65828889	MARINELLA	MUÑOZ BARRETO	UNINORTE ETAPA 1
15	4197955	IDELFONSO	LOPEZ BERNAL	UNINORTE ETAPA 1
16	6186011	JOSE FAUMER	GARCIA GUZMAN	UNINORTE ETAPA 1
17	29292401	LILIA DEL CARMEN	TONUZCO	UNINORTE ETAPA 1
18	1115064768	ELENA ANDREA	MORANTES CUERVO	UNINORTE ETAPA 1
19	3626634	SAUL DE JESUS	CUERVO ZULETA	UNINORTE ETAPA 1
20	1115068075	NELCY DAMARIS	LUCAS DELGADO	UNINORTE ETAPA 1
21	6190904	JAMES	VALBUENA VILLALOBOS	UNINORTE ETAPA 1
22	94474615	JOSE AGUSTIN	CASTAÑEDA LADINO	UNINORTE ETAPA 1
23	29296457	MARIA ELDA	CUERVO REYES	UNINORTE ETAPA 1
24	38850590	YOLANDA	PEREZ MARIN	UNINORTE ETAPA 1
25	34059500	GLORIA ESPERANZA	MUÑOZ RAMIREZ	UNINORTE ETAPA 1
26	38794377	LEYDI AURORA	BLANDON TREJOS	UNINORTE ETAPA 1
27	2661617	HELI MARIA	TORRES QUINTERO	UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
28	4653758	PEREGRINO	CICLOS	UNINORTE ETAPA 1
29	94477669	EDWAR ANTONIO	RENDON RAYO	UNINORTE ETAPA 1
30	1115065162	FREDY EIDERTON	PUSQUIN TORO	UNINORTE ETAPA 1
31	59684151	MARIA ANGELICA	RINCON MONTAÑO	UNINORTE ETAPA 1
32	38877980	GLADIS TEODORA	CORTES ANGULO	UNINORTE ETAPA 1
33	16651175	NELSON	MENDEZ	UNINORTE ETAPA 1
34	6320264	JOHN HAROLD	PEREZ GONZALEZ	UNINORTE ETAPA 1
35	32551436	MARIA MARLENY	VELASQUEZ	UNINORTE ETAPA 1
36	31320794	XIMENA ANDREA	ORTIZ	UNINORTE ETAPA 1
37	1115066501	LEBER	RINCON PALECHOR	UNINORTE ETAPA 1
38	29284029	ILMA	CUADROS QUINTERO	UNINORTE ETAPA 1
39	38878974	SANDRA YANETH	OSPINA RAMIREZ	UNINORTE ETAPA 1
40	14895067	IDANIEL	MACA MARQUEZ	UNINORTE ETAPA 1
41	38875035	JENY ISABEL	CRUZ CARDONA	UNINORTE ETAPA 1
42	39407138	ROSA ELENA	CARDONA TREJOS	UNINORTE ETAPA 1
43	29831011	CLARA AZUCENA	BERMUDEZ SALAZAR	UNINORTE ETAPA 1
44	29809967	DORALBA	LOPEZ ORDONEZ	UNINORTE ETAPA 1
45	31640233	LILIANA	BLANCO BELTRAN	UNINORTE ETAPA 1
46	16513004	LUIS ALBERTO	GIRALDO VILLEGAS	UNINORTE ETAPA 1
47	29291256	MARIA LUISA	GRAJALES	UNINORTE ETAPA 1
48	29287335	BLANCA NUBIA	BLANCO	UNINORTE ETAPA 1
49	1115076861	CARLOS EVELIO	FACUNDO LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
50	94472229	ADRIAN	RON TORRES	UNINORTE ETAPA 1
51	29992953	MARIA INES	BUSTAMANTE	UNINORTE ETAPA 1
52	14890471	LUIS ANTONIO	PARRA LOAIZA	UNINORTE ETAPA 1
53	38855448	MARIA OBDULIA	LOAIZA DE PARRA	UNINORTE ETAPA 1
54	38876007	FANNY	AGUDELO	UNINORTE ETAPA 1
55	38994794	MERCEDES	RAMIREZ HERRADA	UNINORTE ETAPA 1
56	38865609	NEIDA LUZ	BRAND ALVARADO	UNINORTE ETAPA 1
57	94471703	PAULO ANDRES	GONZALEZ GRAJALES	UNINORTE ETAPA 1
58	31200626	LUZ ELI	GARCIA MOLINA	UNINORTE ETAPA 1
59	14952510	GOLMANDARTI ANTONIO	VALENCIA ZAMBRANO	UNINORTE ETAPA 1
60	1148441939	SANDRA VIVIANA	ARROYAVE HENAO	UNINORTE ETAPA 1
61	1115063865	ELIER	RAYO CASTRO	UNINORTE ETAPA 1
62	29284452	ANGELA MARIA	LAINIZ	UNINORTE ETAPA 1
63	94473973	LANDERSON	QUICENO GALLEGO	UNINORTE ETAPA 1
64	94476772	TULIO	HENAO CUELLAR	UNINORTE ETAPA 1
65	18504866	CARLOS EMILIO	VERGARA LOPEZ	UNINORTE ETAPA 1
66	94475406	FRANCISCO JAVIER	RENDON MONTES	UNINORTE ETAPA 1
67	1818108	CONSTANTINO	ADARME CORDOBA	UNINORTE ETAPA 1
68	14877725	ANTONIO JOSE	RENDON MONTES	UNINORTE ETAPA 1
69	38858223	ANGELA MARIA	ARBOLEDA SANCHEZ	UNINORTE ETAPA 1
70	14887077	LUIS JAVIER	ADARME MONCAYO	UNINORTE ETAPA 1
71	29286449	PURIFICACION	GONZALEZ RAMOS	UNINORTE ETAPA 1
72	29282546	MARIA CLOVELIA	MENDEZ DE RODRIGUEZ	UNINORTE ETAPA 1
73	6183597	ABELARDO	GONZALEZ RAMOS	UNINORTE ETAPA 1
74	29286800	MARIA YOLANDA	DAZA CUERVO	UNINORTE ETAPA 1
75	29285328	MARISEL	CARDONA VARGAS	UNINORTE ETAPA 1
76	14880713	LUIS ALBERTO	VILLARREAL HERRERA	UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
77	38855324	BLANCA NUBIA	GUZMAN GALINDO	UNINORTE ETAPA 1
78	66933198	MARIA MONICA	ESCOBAR PINILLA	UNINORTE ETAPA 1
79	31640213	ERNEIDA	LOPEZ HERRERA	UNINORTE ETAPA 1
80	10062310	UNEL ANTONIO	VALENCIA GARCIA	UNINORTE ETAPA 1
81	6110648	DANIEL	GIRALDO VILLEGAS	UNINORTE ETAPA 1
82	29284300	ROSA VIRGINIA	FACUNDO HENAO	UNINORTE ETAPA 1
83	1115067290	JOSE JAIR	ACEVEDO BARONA	UNINORTE ETAPA 1
84	38872613	SONNIA ARACELY	MACIAS RUIZ	UNINORTE ETAPA 1
85	31642991	MARIA OMAIRA	RENDON RAYO	UNINORTE ETAPA 1
86	1115071680	MARY LUZ	MORALES MEJIA	UNINORTE ETAPA 1
87	14882627	ORLANDO ANTONIO	MESA VELEZ	UNINORTE ETAPA 1
88	38873989	LUZ DARY	VARGAS PANIAGUA	UNINORTE ETAPA 1
89	14878385	JOSE RAMIRO	RIOS MUÑOZ	UNINORTE ETAPA 1
90	6536729	HOOVER	RAYO OCAMPO	UNINORTE ETAPA 1
91	38879309	LUZ DARY	MESA HERNANDEZ	UNINORTE ETAPA 1
92	38874887	YOLANDA	GUTIERREZ BLANCO	UNINORTE ETAPA 1
93	6193999	DANIEL	BONILLA	UNINORTE ETAPA 1
94	6351061	WILLIAM	CASTIBLANCO CASTILLO	UNINORTE ETAPA 1
95	14879952	MANUEL DURBE	RAYO OCAMPO	UNINORTE ETAPA 1
96	94480139	JORGE HUMBERTO	ADARME MORANTES	UNINORTE ETAPA 1
97	1115062754	LUZ ANGELICA	ORDOÑEZ MARTINEZ	UNINORTE ETAPA 1
98	66922536	DORA LILIA	DIAZ CRUZ	UNINORTE ETAPA 1
99	94478639	HUBERNEY	HERRERA BETANCOURT	UNINORTE ETAPA 1
100	6421325	LIBARDO	MARTINEZ ARBELAEZ	UNINORTE ETAPA 1
101	29785383	FANERY	SANCHEZ BOCANEGRA	UNINORTE ETAPA 1
102	14879730	LEONEL	TORRES TORRES	UNINORTE ETAPA 1
103	1115065131	NORBERTO	HENAO AGUILAR	UNINORTE ETAPA 1
104	98510754	LUIS FERNANDO	RESTREPO	UNINORTE ETAPA 1
105	19246787	JOSE LEON	BERMUDEZ GARCIA	UNINORTE ETAPA 1
106	94472589	JHON FERNANDO	NOGUERA TEJEDA	UNINORTE ETAPA 1
107	94482366	MAURICIO DE JESUS	HERNANDEZ ARBOLEDA	UNINORTE ETAPA 1
108	1116156998	ANA SOFIA	CORTES BEJARANO	UNINORTE ETAPA 1
109	14896324	DIEGO FERNANDO	BERMUDEZ DIAZ	UNINORTE ETAPA 1
110	6191851	JOAQUIN ANTONIO	HERRERA VASQUEZ	UNINORTE ETAPA 1
111	14886775	ELQUIN DARIO	AGUILAR	UNINORTE ETAPA 1
112	1143833755	LEYDI JURANY	LOPEZ RAYO	UNINORTE ETAPA 1
113	14895727	ABELARDO ANTONIO	PARRA LOAIZA	UNINORTE ETAPA 1
114	31644125	LUZ MERY	TORRES ECHAVARRIA	UNINORTE ETAPA 1
115	14870694	HUGO RICAURTE	CANO SANCHEZ	UNINORTE ETAPA 1
116	38879149	LUZ AURORA	CALLE ZAPATA	UNINORTE ETAPA 1
117	38866880	BLANCA LILIA	TORRES	UNINORTE ETAPA 1
118	31856771	DORIS	HERNANDEZ RAMOS	UNINORTE ETAPA 1
119	31642460	MARIA DEL CARMEN	CACERES PEREZ	UNINORTE ETAPA 1
120	6182682	LIZARDO ANTONIO	BERMUDEZ RENGIFO	UNINORTE ETAPA 1
121	29285557	LUZ FABIOLA	OSPINA GIRALDO	UNINORTE ETAPA 1
122	38867464	ROSAURA	CACERES PEREZ	UNINORTE ETAPA 1
123	94481460	JOSE EIDER	TORRES PARRA	UNINORTE ETAPA 1
124	38871279	MARITZA	HURTADO GONZALEZ	UNINORTE ETAPA 1
125	1115064980	DARWIN ALFONSO	DUEÑAS REMIREZ	UNINORTE ETAPA 1

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsídios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
126	14882458	ANCIZAR	RUIZ CORREA	UNINORTE ETAPA 1
127	29280270	DORIS	OSORIO FRANCO	UNINORTE ETAPA 1
128	79845741	JAMIR ALEXANDER	CABEZAS RAMIREZ	UNINORTE ETAPA 1
129	94471744	MARIO FERNANDO	AGUILAR CACERES	UNINORTE ETAPA 1
130	20514666	ROSALBA	LUGO VANEGAS	UNINORTE ETAPA 1
131	38873802	YAMILETH	ROLDAN RAMIREZ	UNINORTE ETAPA 1
132	1115085103	YESSICA LORENA	GRANADA MOLINA	UNINORTE ETAPA 1
133	38871453	ARACELY	RAYO OCAMPO	UNINORTE ETAPA 1
134	94475608	ALEXANDER	GOMEZ ESCOBAR	UNINORTE ETAPA 1
135	14891191	JAMES	SOTO SOTO	UNINORTE ETAPA 1
136	29292498	ADRIANA ISABEL	NOGUERA TEJEDA	UNINORTE ETAPA 1
137	94471678	JOSE RAUL	PIAY NAVARRO	UNINORTE ETAPA 1
138	2568829	LUIS MARIO	DOMINGUEZ PORRAS	UNINORTE ETAPA 1
139	1115074719	LUISA FERNANDA	VILLADA GUTIERREZ	UNINORTE ETAPA 1
140	29506882	MARIA EUGENIA	CASTRILLON VILLARREAL	UNINORTE ETAPA 1
141	29284825	CAROLINA	ARANGO AGUILAR	UNINORTE ETAPA 1
142	38870179	ABADANETH	ALZATE MARIN	UNINORTE ETAPA 1
143	29952260	MONICA MILENA	MARROQUIN	UNINORTE ETAPA 1
144	31643422	DINA MARIA	DORADO	UNINORTE ETAPA 1
145	14899223	BOLIVAR	NOGUERA TEJADA	UNINORTE ETAPA 1
146	98465433	JOSE JUVENAL	SANCHEZ OSPINA	UNINORTE ETAPA 1
147	14884541	ERLEY	HURTADO GONZALEZ	UNINORTE ETAPA 1
148	52116562	ALEXANDRA	BALCAZAR RIVAS	UNINORTE ETAPA 1
149	14898263	ARMANDO JOSE	CORREA	UNINORTE ETAPA 1
150	29276922	CARMEN	PEREZ BOCANEGRA	UNINORTE ETAPA 1
<b>VALOR TOTAL DE LOS SFVE ASIGNADOS \$ 6.064.186.500</b>				

**ARTICULO SEGUNDO.-** La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 11 ° y 12° del Decreto 2164 de 2013.

**ARTICULO TERCERO.-** La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2164 de 2013. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 12 del Decreto 1921 de 2012, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

**ARTICULO CUARTO.-** La transferencia del derecho de dominio de las viviendas se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0937 del 28 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**ARTICULO QUINTO.-** Los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente

"Por la cual se asignan ciento cincuenta (150) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga en el Departamento del Valle del Cauca"

autenticado, a la Fiduciaria Bogotá para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo- Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario.

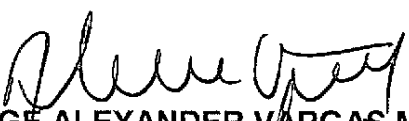
**ARTÍCULO SEXTO.-** Los hogares relacionados en el artículo 1º de esta resolución así como aquellos postulados para el proyecto Uninorte Etapa 1 del municipio de Buga – Valle del Cauca no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.302 de 2012 suscrito con Fiduciaria Bogotá.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los 10 DIC. 2013

  
**JORGE ALEXANDER VARGAS MESA**  
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Arellys Bravo Pereira 

Revisó: Andrei Suárez y Rodolfo Beltrán Cubillos